



Diario de Sesiones

D E L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

Preside la Excm. Sra. D.^a Marta Fernández Cornago
Diputación Permanente n.º 1, celebrada el día 25 de julio de 2023

ORDEN DEL DÍA

COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

11L/CDP-0001. Composición y constitución de la Diputación Permanente. 109

SUMARIO

Se inicia la sesión a las once horas y veinte minutos.	108
COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE	
11L/CDP-0001. Composición y constitución de la Diputación Permanente.	109
La presidenta del Parlamento da cuenta del acuerdo de la Mesa y la Junta de Portavoces de 3 de julio de 2023 sobre la composición de la Diputación Permanente, así como de los diputados titulares y suplentes designados por los grupos parlamentarios para formar parte de ella.	109
La presidenta de la Diputación Permanente es reglamentariamente la del Parlamento, señora Fernández Cornago. Se procede a la elección simultánea de vicepresidente y secretario, en votación nominal y secreta, siendo elegidos la señora Maiso Fernández (10 votos) como vicepresidenta y el señor Lacalzada Esquivel (7 votos) como secretario.	110
Una vez elegida la Mesa, queda constituida formalmente la Diputación Permanente.	112
Se levanta la sesión a las once horas y veintiocho minutos.	112

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE N.º 1
CELEBRADA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2023**

(Se inicia la sesión a las once horas y veinte minutos).

LA SEÑORA PRESIDENTA: Buenos días a todos.

Vamos a dar comienzo a la constitución de la Diputación Permanente.

11L/CDP-0001. Composición y constitución de la Diputación Permanente.

LA SEÑORA PRESIDENTA: La Mesa, de acuerdo con la Junta de Portavoces, en sesión celebrada el 3 de julio de 2023, acordó fijar en diecinueve el número de componentes de la Diputación Permanente de la Cámara, distribuyéndolos de la siguiente forma:

La presidenta del Parlamento, que la presidirá.

El resto de los miembros de la Mesa de la Cámara.

Los portavoces de los grupos parlamentarios Popular, Socialista, VOX y Podemos-Izquierda Unida.

Diez diputados designados por los grupos parlamentarios en la siguiente proporción: seis por el Grupo Parlamentario Popular y cuatro por el Grupo Parlamentario Socialista.

Designados por los grupos parlamentarios los miembros titulares y suplentes de la Diputación Permanente, la presidenta da lectura a su composición.

Diputados titulares:

Ángel Alda Pérez.

María Pilar Almendáriz Bayo.

María Teresa Antoñanzas Garro.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz.

Mar Cotelo Balmaseda.

Carlos Cuevas Villoslada.

Marta Fernández Cornago.

Jesús María García García.

Javier García Ibáñez.

José Ángel Lacalzada Esquivel.

Cristina Maiso Fernández.

Sergio Martínez Astola.

David Mena Ibáñez.

Henar Moreno Martínez.

Sara Isabel Orradre Castillo.

Carlos Paúl Lapedriza.

María Somalo San Juan.

María Teresa Villuendas Asensio.

Víctor Visairas Blanco.

Diputados suplentes:

Héctor Alacid López.

Sergio Álvarez Martínez.
Catalina Bastida de Miguel.
Gonzalo Capellán de Miguel.
Antonio Eguizábal León.
Alberto Galiana García.
Miguel María González de Legarra.
María Begoña Martínez Arregui.
Ana Belén Martínez Sánchez.
Alberto Olarte Arce.
Raúl Pérez Núñez.
Ricardo Velasco García.
Ana Victoria del Vigo García.

Se va a proceder, a continuación, a la elección del vicepresidente y del secretario de la Diputación Permanente. Según dispone el artículo 53.4 del Reglamento de la Cámara, la Diputación Permanente elegirá de entre sus miembros un vicepresidente y un secretario, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 37.2 del mismo texto normativo, que establece que la elección de vicepresidente y secretario se realizará simultáneamente, escribiendo cada diputado un solo nombre en la papeleta.

Resultarán elegidos, por orden sucesivo, los que obtengan mayor número de votos, siendo aplicable en caso de empate lo dispuesto en el artículo 7.2.d).

Se procede al llamamiento por orden alfabético de los diputados para depositar la papeleta en la urna.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Ángel Alda Pérez.

EL SEÑOR ALDA PÉREZ: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: María Pilar Almendáriz Bayo.

LA SEÑORA ALMENDÁRIZ BAYO: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: María Teresa Antoñanzas Garro.

LA SEÑORA ANTOÑANZAS GARRO: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Diego Antonio Bengoa de la Cruz.

EL SEÑOR BENGOA DE LA CRUZ: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Mar Coteló Balmaseda.

LA SEÑORA COTELO BALMASEDA: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Carlos Cuevas Villoslada.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Marta Fernández Cornago.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ CORNAGO: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Jesús María García García.

EL SEÑOR GARCÍA GARCÍA: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Javier García Ibáñez.

EL SEÑOR GARCÍA IBÁÑEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: José Ángel Lacalzada Esquivel.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Cristina Maiso Fernández.

LA SEÑORA MAISO FERNÁNDEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Sergio Martínez Astola.

EL SEÑOR MARTÍNEZ ASTOLA: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: David Mena Ibáñez.

EL SEÑOR MENA IBÁÑEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Henar Moreno Martínez.

LA SEÑORA MORENO MARTÍNEZ: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Sara Isabel Orradre Castillo.

LA SEÑORA ORRADRE CASTILLO: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Carlos Paúl Lapedriza.

EL SEÑOR PAÚL LAPEDRIZA: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: María Somalo San Juan.

LA SEÑORA SOMALO SAN JUAN: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: María Teresa Villuendas Asensio.

LA SEÑORA VILLUENDAS ASENSIO: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Víctor Visairas Blanco.

EL SEÑOR VISAIRAS BLANCO: *(Deposita su voto en la urna).*

LA SEÑORA PRESIDENTA: Efectuada la votación, se procederá, acto seguido, a su escrutinio y se leerán en voz alta los votos emitidos.

EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. Víctor Visairas Blanco): Cristina Maiso. José Ángel Lacalzada Esquivel. Cristina Maiso. José Ángel Lacalzada Esquivel. José Ángel Lacalzada. José Ángel Lacalzada. Cristina Maiso. José Ángel Lacalzada. Cristina Maiso. Cristina Maiso. Henar Moreno. Cristina Maiso. José Ángel Lacalzada. Cristina Maiso. José Ángel Lacalzada. Cristina Maiso. Cristina Maiso. Cristina Maiso. En blanco.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Computados los votos, la votación arroja los siguientes resultados: Cristina Maiso Fernández, 10 votos; José Ángel Lacalzada Esquivel, 7 votos; Henar Moreno Martínez, 1 voto; en blanco, 1 voto.

Habiendo obtenido los diputados Cristina Maiso Fernández y José Ángel Lacalzada el mayor número de votos, se les proclama, respectivamente, vicepresidenta y secretario de la Diputación Permanente.

Elegida la Mesa, queda constituida formalmente la Diputación Permanente, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Se levanta la sesión.

(Eran las once horas y veintiocho minutos).



Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310
Fax (+34) 941 21 00 40